

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5105 *Resolución de 28 de noviembre de 2024, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Biología.*

El plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Biología fue publicado por Resolución de 12 de abril de 2010 en el BOE de 26 de abril de 2010, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 22 de septiembre de 2009, en el BOE de 9 de octubre de 2009.

La Universitat de les Illes Balears presentó una solicitud de la modificación no sustancial del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Biología que obtuvo el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), con fecha de 10 de mayo de 2024.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de setiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone en los artículos 30-33 el procedimiento para la modificación de los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo que, de acuerdo con todo lo indicado, resuelvo:

Publicar, con las modificaciones aprobadas, el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Biología por la Universitat de les Illes Balears, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el año académico 2024-25.

Palma, 28 de noviembre de 2024.–El Rector, Jaume Carot Giner.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Biología por la Universitat de les Illes Balears

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias.
2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título: Biología y Genética.
3. Centro de impartición: Facultad de Ciencias.
4. Total de créditos ECTS: 240.
5. Menciones: No tiene ninguna mención.
6. Distribución de créditos en el título:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FBA).	60
Obligatoria (OBL).	144
Optativa (OPT).	30
Trabajo de fin de grado (TFG).	6
Total.	240

6.1 Estructura del plan de estudios.

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Matemáticas y Estadística para la Biología.	Matemáticas I (Álgebra, cálculo y estadística descriptiva).	FBA	6
	Matemáticas II (Análisis de datos).	FBA	6
Principios Físicos y Químicos de la Biología.	Física.	FBA	6
	Química.	FBA	6
	Química Orgánica para las Ciencias de la Vida.	OBL	6
Introducción a las Ciencias Naturales.	Biología.	FBA	6
	Geología.	FBA	6
Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica.	FBA	6
	Biología Molecular y Control Metabólico.	OBL	6
	Bioquímica Ecológica.	OPT	6
Biología Celular.	Citología e Histología.	FBA	6
	Organografía.	OBL	6
	Ampliación de Biología Celular.	OPT	6
Biología Práctica Básica.	Operaciones Básicas de Laboratorio.	FBA	6
	Operaciones Básicas de Campo.	FBA	6
Botánica.	Botánica I.	OBL	6
	Botánica II: Cormófitos.	OBL	6
	Botánica Aplicada al Mundo Laboral.	OPT	6
Zoología.	Zoología I.	OBL	6
	Zoología II.	OBL	6
	Parasitología y Fauna de Incidencia Sanitaria.	OPT	6
Microbiología.	Microbiología.	OBL	6
	Ampliación de Microbiología.	OBL	6
	Microbiología Aplicada.	OPT	6
Bases y Mecanismos de la Herencia y la Evolución.	Genética.	OBL	6
	Evolución.	OBL	6
	Genética Aplicada.	OPT	6
Fisiología Animal.	Fisiología Animal.	OBL	6
	Ampliación de Fisiología: Fisiología Humana.	OBL	6
	Fisiología del Comportamiento.	OPT	6
Fisiología Vegetal.	Fisiología Vegetal.	OBL	6
	Ecofisiología Vegetal.	OBL	6
	Aplicaciones de la Fisiología Vegetal.	OPT	6
Ecología y Ecología Global.	Poblaciones y Medio Físico.	OBL	6
	Comunidades y Ecosistemas.	OBL	6
	Ecología Global.	OPT	6

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Prácticas Integradas en Biología.	Prácticas Integradas de Biología Molecular y Celular.	OBL	6
	Prácticas Integradas de Microbiología y Genética.	OBL	6
	Recursos para la Valoración de la Biodiversidad.	OBL	6
	Prácticas integradas de Fisiología y Biología Celular.	OBL	6
	Fisiología y Genética de las Interacciones Planta-Microorganismo.	OBL	6
	Prácticas integradas de Ecología.	OBL	6
Formación Complementaria.	English for science.	OPT	6
	Biología Marina.	OPT	6
	El marco Legal de la Biología.	OPT	6
	Didáctica de la Biología.	OPT	6
	Farmacología.	OPT	6
	Nutrición y Metabolismo.	OPT	6
	Historia de la Tierra y de la Vida.	OPT	6
Prácticas externas.	OPT	6	
Proyectos en Biología.	Redacción y Ejecución de Proyectos.	OBL	6
Trabajo de Fin de Grado.	Trabajo de Fin de Grado.	TFG	6

6.2 Condiciones de terminación: el alumnado deberá superar los créditos de la tabla del punto 6, de entre las asignaturas de la tabla del punto 6.1, para obtener el título de graduado o graduada en Biología por la Universitat de les Illes Balears.